

gentes no dice verdad, y cuanto á otras muchas naciones de las descubiertas todas las fealdades que tan suelta y temeraria. mente de todas universalmente blasona, les levanta; en sola la idolatría puede comprenderlas á todas, porque poco que mucho, una más y otra ménos, y muchas en muy poquito, fueron della inficionadas, por no haber tenido quien les mostrase y diese conocimiento del verdadero Dios, y en este punto debiera considerar Oviedo cuáles estuvieron sus abuelos y todo el mundo ántes que viniese al mundo el hijo de Dios, y quitase las tinieblas de ignorancia, enviando por él la lumbré de su evangélica palabra. También no le hiciera daño haber considerado, pues presumió de muy historiador y leído en Plinio, que tenía no en latin sino en toscano, que no fueron estas indianas gentes las primeras que comieron carne humana, ó antropófagos que es lo mismo, ni que sacrificaron á los ídolos hombres, como él dice arriba, en el cap. 9.º de aquel libro VI, y otros abominables vicios que se siguen á la idolatría, y no por eso dejaron de ser hombres capaces y de buena memoria, ni sin esperanza de correccion, ni tampoco de Dios menospreciados, ni por eso indignos de oír la evangélica predicacion, y tampoco los Apóstoles y sanctos predicadores de la Iglesia primitiva, y sus sucesores, hicieron dellos asco, ni desesperaron, como el Sr. Oviedo, de su conversion y salvacion.

CAPITULO CXLIV.

* Prosigue la materia de los capítulos anteriores.

Todavía será bien responder á cada defecto de los que Oviedo contra los indios opone y á muchos levanta, y á todos por ellos quasi excluye de todo remedio de conversion y salvacion, como si él estuviera ya muy cierto della; y á lo que dice que eran sodomitas, ya está, en verdad, en el cap. 23 afirmado, que falsa y malvadamente de tan vilísimo crimen los infama: dice que son ingratisimos, júzguenlo los idiotas de sayago. ¡De cuánta ceguedad ó malicia fué aqueste buen Oviedo herido, que la culpa terrible de desagradecimiento, que él y los demas que han destruido estas gentes y tierra tienen, la cargue sobre los lastima-

dos y tan agraviados indios, sin las obras de humanidad y benevolencia de los cuales, en servilles y hartalles la hambre, y salvillos millares de veces hobieran perecido! y mirad qué obras dellos, en señal de agradecimiento y recompensa han recibido, habiendo despoblado y raído de la haz de la tierra tantos millones de ánimas como habia en esta isla y en las demas, y por ocho y diez mil leguas que dura la tierra firme. Mirad qué beneficio rescibieron dellos, porque los llama Oviedo ingratisimos, como aún diga y conceda él para su confusion, en el libro IV, cap. 3.º, que informados los padres Hierónimos de los grandes daños y muertes que sobrevenian á los indios naturales destas partes que estaban encomendados á los caballeros é Prelados que residian en España, y cómo los indios eran tratados por criados y mayor domos dellos, y por ellos deseado el oro que se cogia con las vidas destes indios y gente miserable, y como todos los principales de acá eran favorecidos de aquellos señores, el fin de todos ellos era adquirir y enviar y rescibir oro, por lo cual se daba excesivo trabajo y mal tratamiento para este fin á los indios, y morian todos ó tantos dellos, que, de los repartimientos que cada cual tenia en número de 200 ó 300 indios, brevemente este número era consumido y acabado, y tornado á rehacer de los otros indios que estaban encomendados á los casados y vecinos destas partes; en manera, que los repartimientos de los pobladores se iban disminuyendo, y los de los caballeros acrecentando, y de los unos y de los otros todos morian con el mal tratamiento, que fué potísima causa para gran parte de su total destruccion y acabamiento. Estas son palabras de Oviedo; y en el capítulo precedente dice: "De los mismos caballeros que estaban en España gozando de los sudores ilícitos destes indios;" y en el libro III, cap. 6.º, dice así: "Paramí, yo no absuelvo á los cristianos que se han enriquecido ó gozado del trabajo destes indios, si los maltrataron y no hicieron su diligencia para que se salvaran." Y un poco más arriba, dice: "que vele cada uno sobre su conciencia de tratar los indios como á prójimos, aunque ya en este caso poco hay que hacer en esta isla y en las de San Juan y Cuba y Jamáica, que lo mismo ha acaescido en ellas, en la muerte y acabamiento de los indios, que en esta isla." Estas son sus palabras.

Veis aquí confiesa Oviedo, aunque le pe-

se, convencido de las obras abominables manifestísimas de los españoles, los beneficios que los indios rescibieron dellos, y argúyelos de serles ingratos, y así parece la verdad que en todo lo que afirma dice; y lo que añade allí, que no quiere pensar que sin culpa de los indios los habia Dios de castigar y asolar en estas islas, siendo tan viciosos, y sacrificando al demonio, etc., no advierte el pecador cuántos más tormentos padecerán en los infiernos los que los asolaron, siendo cristianos, que los habian por buenos ejemplos de atraer al conocimiento de Dios, con el cual se purgan y deshechan los pecados de la idolatría, como acaesció en nuestros antiguos padres, que no ellos mismos, por ídólatras y pecadores que fuesen, á los cuales la divina justicia determinó por ellos, como por verdugos crueles y reprobados, castigar. A lo que dice, que aquesta gente era de su natural ociosa y viciosa y de poco trabajo; á lo de ser viciosa ya está respondido, y añadimos, que pluguiese á Dios, quitada fuera la infidelidad, que no fuesen ni hobieran sido delante de Dios los vicios y pecados de los españoles más abominables y no más dignos de fuegos eternos que los de los indios; cuanto á ser de poco trabajo, bien se lo concedemos, porque de su natural eran delicadísimos como hijos de Príncipes, por razon de las regiones y aspectos de los cielos, y suavidad ó amenidad de las tierras, y por otras causas naturales que pusimos en nuestro primer libro, cap. 4.º. *De único vocationis modo omnium gentium ad veram religionem*, y tambien por vivir desnudos, que los hacia más delicados, y lo mismo por ser de poco comer y los manjares, comunmente más que otros, de ménos substancia; lo cual, empero, todo era suficiente para vivir é multiplicarse y haberse tan increíblemente multiplicado, como tan inmensos pueblos hayamos dellos hallado poblados, y éstos, con muy poco trabajo, alcanzaban de todas las cosas necesarias grande abundancia. El mucho tiempo que les quedaba, suplidas sus necesidades (porque no infernaban las ánimas por allegar riquezas y acrecentar mayorazgos), era ocuparse en ejercicios honestos, como jugar á cierto juego de pelota, donde harto sudaban, y en bailes y danzas y cantares, en los cuales recitaban todas sus historias y cosas pasadas. Sacrificios y actos de religion, como no tuviesen ídolos, no los tenían, y, por consiguiente, quasi ninguna señal ó muy delgada era entre ellos de idolatría, como en nuestro li-

bro llamado Apologética Historia, escripta en romance, declaramos.

Ocupábanse tambien en hacer cosas de buen artificio de manos, el tiempo que de su agricultura y casa y pesquería los vacaba. Algunas guerrillas tenían sobre los límites y términos de sus tierras y señoríos, pero todas ellas eran como juegos de niños y fácilmente se aplacaban; y así no estaban ni eran tan ociosos como Oviedo de ociosidad los infama, porque de ningun defecto y vicio de su lengua y mano se les escapen, lo que en la verdad no era vicio en ellos, sino señal de virtud y vivir más segun razon natural que vivieron los españoles, despues que en esta isla y en las demas entraron, sacado fuera lo que tocaba á la religion cristiana, y de aquello ántes debiera Oviedo de alaballo que vituperarlos é infamarlos. Añide ser melancónicos, dándose por vicio lo que era natural y sin culpa, pero más por la mayor parte son todas estas gentes sanguinos y alegres, como puede cada cual discreto entender por las cualidades de las regiones, y tambien por los efectos de ser muy dados á regocijos y cantares y bailes. Dice que son viles, no por ser humildes, pacíficos, y mansos como éstos eran, sino por ser deshonestos y llenos de vicios y pecados, y en esto Dios sabe la ventaja que les llevamos. Algunas costumbres tenían, que á los que somos cristianos parecen mal y tienen alguna parte de deshonestidad, como orinar sentados y ventosear delante de los otros, y otras semejantes, que rescibida la fe fácilmente se dan de mano, pero no se hallará que hombre sienta de otro tener participacion con su propia mujer ni con otra, ni haga otra cosa deshonesto semejante, de lo que no se podrán alabar los nuestros cristianos que vinieron á estas partes.

Que sean cobardes, no es absolutamente vicio sino cosa natural, y procede la cobardía de benignidad y de nobilísima sangre, por no querer hacer mal á nadie ni recibirlo; es propiamente la cobardía vicio, cuando se ofrece caso en que se deba ejercer algun acto de virtud, y, por temor del peligro de la muerte ó de otro daño grande, no se resiste al contrario de aquella virtud, como es, si, viendo el hombre padecer servidumbre ó muerte ó algun gran daño su república, por miedo de la muerte dejan de ayudar y resistir por su parte, y morir si fuere menester por la defension della, ó por miedo de aquellos daños hace el hombre algun pecado y obra contra la virtud;

y en éste caso, cierto, muchas destas gentes, considerada su desnudez y carencia de armas, y las demasiadas y fuertes armas de los españoles, y variedad dellas, y sobre todo los caballos, cada y cuando que ellos podian, viéndose tiranizados y opresos, y perecer cada dia en los trabajos con los daños é injusticias que padecian, y tambien en batallas campales contra los españoles sus opresores y destruidores, resistian y peleaban tan animosamente, aunque se vian desbarrigar con las espadas y trompillar con los caballos, y alancear por los que encima de los caballos venian (que uno de á caballo en una hora mataba 10,000 dellos), que dellos á leones y á los más esforzados varones del mundo no habia diferencia. Y debiera de preguntarse á Oviedo, que se jacta mucho de Capitan en la tierra firme, andando á robar y hacer esclavos para matar en sus minas, cómo le fué á Francisco Becerra, y á Joan de Tabira y Vasco Nuñez, y á otros muchos que los indios quitaron, peleando, las vidas; y en las guerras que los españoles hicieron á los indios en esta isla, indios desnudos hicieron hazañas en manifestacion de su esfuerzo y animosidad, como arriba en el libro II algunos referimos. Quanto más, una de las señales ser los hombres esforzados es osar morir, y osar morir presupone una de las causas naturales que hace los hombres animosos y esforzados, y ésta es abundar en mucha sangre, porque la naturaleza, conociéndose á sí misma, confia de sí viendo en sí abundar el principal humor que sostiene la vida; pues como éstas gentes todas, segun es notorio, abundan en sangre, señal es que de su naturaleza temen ménos el morir, é así naturalmente son animosos y esforzados, lo cual, como he dicho, han por las obras bien mostrado y probado, sino que su infelicidad consistió en carecer de armas y caballos, porque si ellos les tuvieran para se defender de tan crudos enemigos, no hubieran tan inmensos perecido, ni los que los destruyeron se fueran alabando, ni Oviedo parlara tanto contra ellos como dejó escrito. Del esfuerzo destas gentes, asignando causas naturales, se podrá ver en nuestra Apologética Historia, y tambien en el susodicho libro, *De unico vocationis modo*, cap. 4º.

CAPITULO CXLV.

* Prosigue la materia de los capítulos anteriores.

Añide más Oviedo contra todos los indios, que son mal inclinados: poca filosofía, estudio y ménos experiencia dellos tuvo ni de alguna lengua de todas estas Indias alcanzó noticia para cognoscer las malas inclinaciones que tenian, y júzgalos temerariamente de lo que no pudo cognoscer sino por revelacion divina, ó por conjeturas de mucha conversacion y de muchos tiempos con todas las gentes deste orbe habidas, y áun entónces no podria, sin juicio temerario, afirmar lo que, como si ciencia y certidumbre dello tuviera, él afirma. Dice más, que son de poca memoria, y en esto yerra como en todo lo demas que ha dicho y él se contradice, ántes se tiene por notorio tener todos los indios inmortal memoria, como la tengan de las cosas que muchos años pasaron, como si las tuviesen por escrito, y desto al mismo Oviedo pongo por testigo, que dice en el cap. 1º del libro V, que la manera de cantar los indios era una historia ó acuerdo de las cosas pasadas, así de guerras como de paces, porque por la continuacion de tales cantares no se les olvidan las hazañas é acaescimientos que han pasado, y estos cantares les quedan en la memoria en lugar de los libros de su acuerdo, y por esta forma recitan las genealogías de sus Caciques y señores que han tenido, y las obras que hicieron, y los males temporales que han pasado, y en especial, las famosas victorias por batallas, etc. Estas son sus palabras. Luégo no son de muy poca memoria, como dice Oviedo. Parece tambien patentemente, por lo que toman de coro de la cristiana doctrina, que no bastarian 10 hombres que tuviesen buena memoria á tomar y decir de coro en veinte, lo que ellos toman en un dia; y la prueba dello, por su propia causa natural es (como en nuestra Apologética Historia, escrita en romance, y en el libro *De unico vocationis modo*, en latin, probamos), que todas estas gentes *a toto genere* que es decir, comunmente y cuasi todos, y que por maravilla falta en algunos, tienen los sentidos exteriores y interiores, segun natura, no sólo buenos pero por exelencia buenos, y así, muy mejores que otras muchas naciones; de donde se sigue necesariamente ser de buenos entendimientos, y desto estuvo harto ayuno Gonzalo Hernandez de Oviedo; que nun-

ca tractó con los indios, ni se ocupó por un momento en cosa que á los indios conviniere, sino en mandallos y servirse dellos como de bestias, con la ceguedad que todos los otros españoles.

Dice más contra ellos, que son mentirosos; plugiera á Dios que no les hubieran mentido él y ellos muchas veces, y que las mentiras que los indios les decian no las hubieran ellos causado, y no creo que osara más un indio, decir una mentira, mayormente á sus señores, ni entre sí para no engañarse unos á otros, que matarse. De las mentiras que los indios á los españoles decian, y hoy dicen donde áun no los tienen asolados, las vejaciones y servidumbre horrible, y cruel tiranía con que los afligian, y afligen y maltratan, son la causa, porque de otra manera sino mintiendo y fingiendo, por contentallos y aplacar su continuo é implacable furor, no pueden de mil otras angustias, y dolores y malos tratamientos escaparse; y cerca desto, como tambien tienen experiencia de infinitas mentiras de los españoles, y que nunca les han guardado fe que los prometiesen, ni verdad, hay dichos de indios dignos de considerar: preguntando españoles á indios (y no una vez acaesció sino más), si eran cristianos, respondió el indio: "Si señor, yo ya soy poquito cristiano, dijo él, porque ya saber yo un poquito mentir, otro dia saber yo mucho mentir, y seré yo mucho cristiano." Destas y de muchas otras sentencias dichas de indios, para confusion de los españoles, y que por sus malos ejemplos han miserablemente nuestra fe y religion cristiana infamado y maculado en los corazones simples destas gentes, muchas pudiéramos traer y referir que en estas tierras han pasado. Dice ser de ninguna constancia todas estas gentes, porque no perseveran, cuando pueden escaparse, en la vida y trabajos infernales con que los acaban, y que no perseveran en las cosas de virtud y de la religion cristiana. No puede Oviedo decir cosa chica ni grande, porque no fué digno de lo ver ni de lo entender, para que las blasfemias, que de los indios contra verdad acumula, moderara.

Añide luégo allí, contra sí mismo, una saetada enherbolada, conviene á saber, que por no trabajar, por su pasatiempo, muchos dellos se mataron. Quanto á que se mataron muchos dellos, dice verdad, pero que por su pasatiempo, manifesto es que se lo levanta, y, como dije, que brotó de su corazon contra sí mismo, y los demas,

saetada aponzoñada, por la cual manifesta la crueldad de su tiranía ser tan horrenda y tan insufrible y abominable, que una gente tan mansa y tan paciente, que en sufrimiento se tiene por cierto haber excedido á todos los mortales, por salir é se escapar della, escogian por ménos mal matarse. Para la prueba desto fuera bien que Oviedo respondiera, si oyó alguna vez decir que ántes que los españoles en estas tierras entrasen y oprimiesen estas gentes, y de tantas impiedades con ellos y en ellos usasen, algunos por su pasatiempo se matasen. Fueron tantas y tan nunca oidas las inhumanidades que en ellos se ejercitaron, y bien parece claro por la obra que han hecho nuestros hermanos en haber tantas y tan grandes tierras despoblado y asolado, que para una gente que no cognosca el verdadero Dios y que tenia opinion que los que salian desta vida iban á vivir á otra donde tenian las ánimas de comer y de beber, y placeres, canto y bailes, y todo descanso corporal en abundancia, ¿de qué nos debemos maravillar, porque padeciendo en ésta, muerte tan continua, deseasen y trabajasen salir della, y para ir á gozar de la otra se diesen prisa en matarse? quanto más que no todos se mataban, ni se sabe más que en esta isla y en la de Cuba se ahorcasen algunos y otros se matasen bebiendo cierto zumo ponsoñoso.

Dice más en otra parte, que no sin causa permite Dios que sean destruidos, y que sin duda tiene que por la multitud de sus delitos los ha Dios de acabar todos muy presto, porque son gentes sin ninguna correccion, ni aprovecha castigo en ellos, ni halagos ni buena amonestacion, etc. A lo primero, de la permission, digo, que Dios nos guarde de sus permissiones, como solia decir una santa persona, y de ser nosotros los instrumentos de la perdicion de otros, como siempre Dios castigue algunos malos por otros peores que aquellos, segun aquello, *vindicabo me de inimicis meis cum inimicis meis*, y guay de los que Dios toma por verdugos y por azotes de otros, que, acabado el castigo, suele echar el azote en el fuego como Sant Agustin en la misma materia dice; pero Oviedo no advertia como era uno dellos, que por sólo el pecado original, sin que otro pecado tuvieran, justamente y sin hacerles injuria, podia Dios asolar todas estas Indias, quanto más por otros muchos actuales que tuvieron, pero no se nos da licencia para que por eso los menospreciemos, ni los robemos, ni mate.

mos, porque guay de nosotros cuando fuéremos de los robadores y matadores dellos, y por malos ejemplos, habiéndolos de traer á Cristo por los buenos, los corrompiéremos, y de su salvacion fuéremos impedimento. Por más que la divina justicia los aflija y angustie, castigándolos en esta vida, y muestre desmamparallos entregándolos en nuestra insaciable codicia, ninguno de los que entre ellos tiene predestinados la bondad divina, de lo que nadie que sea cristiano dudar debe, se le saldrá de la mano que á la fin no lo lleve á gozar de sí mismo en la eterna vida; y por ventura, y sin ella, despues que por nuestras manos crueles á estas gentes hobiere Dios acabado, derramará sobre nosotros, por nuestras violencias y tiranía, su ira, moviendo á otras naciones que hagan con nosotros lo que con éstas hicimos, y al cabo nos destruyan como las destruimos, y podrá ser que se hallen, de aquestos que en tanto menosprecio tuvimos, más que de nosotros á la mano derecha el dia del juicio; y esta consideracion debria tenernos con grande temor noches y dias.

CAPITULO CXLVI.

* Concluye la materia de los capítulos anteriores.

La causa de la perdicion y acabamiento destas gentes asigna Oviedo que es porque son gentes sin alguna correccion, ni aprovecha con ellos castigo, ni halago, ni buena amonestacion, é naturalmente son gente sin piedad, ni tienen vergüenza de cosa alguna; son de pésimos deseos é obras, é de ninguna buena inclinacion. Estas son sus palabras. Cosa es maravillosa de ver el tupimiento que tuvo en su entendimiento aqueste Oviedo, que así pintase todas estas gentes con tan perversas cualidades, y con tanta seguridad, para mostrar que decía verdad, como si fuera una alhaja de su casa, á la cual hobiera dado mil vueltas por dentro y por de fuera, no las habiendo tratado sino cinco años, y éstos á sólo los de la provincia del Darien, como arriba queda dicho, y no en otra cosa sino salteándolos, y robándolos, matándolos, y captivándolos, yechándolos y teniéndolos en las minas del oro y en los otros trabajos, donde de hambre y molimientos y crudelísimas aflicciones perecian, y aún éstos allí no los via sino por maravilla, porque los entrega-

ba en poder de un cruel carnicero, criado suyo, que ponía para que los hiciese trabajar, que llamaban minero ó estanciero, por otro nombre Calpisque, un género de los más infames hombres y crueles que jamas nunca fué visto, ni haciendo mas cuenta el mismo Oviedo dellos en toda manera de estima que si fueran hormigas ó chinches. Mirad cómo pudo saber Oviedo que todas estas gentes (donde entran las desta isla, de quien va hablando, y todas las demas destas Indias que nunca vido), ser de pésimos deseos y de ninguna buena inclinacion, y si dijere que otros que habian tractado con ellos se lo referian, á éstos se responde lo mismo que á él, que como no pretendiesen otro fin sino robar y captivar y aniquilar estas gentes, como él, y uno el dél y de todos fue: é un oficio, el mismo crédito se les debe de dar que á los falsarios testigos; y para entender bien lo que dice, que no aprovecha con ellos castigo ni halago ni buena amonestacion, debiera Oviedo de respondernos si aquel castigo y halago y buena amonestacion era porque viniesen á oír la predicacion del Evangelio, y porque dejasen los vicios y pecados que tenían, ó porque se huían de las minas donde cogian el oro, muriendo de hambre y de infernales trabajos, cuales son los que en ellas se padecen y donde sabian que si no huían habian de perecer; y porque muchas veces se huían é iban tras ellos, y traídos, los desollaban con tormentos que les daban de azotes y otras aflicciones, dice Oviedo que no aprovechaba con ellos castigo y que eran sin alguna correccion.

Algunas veces los halagaban con palabras blandas, diciéndoles que fuesen buenos, y llamaban ser buenos que no se huiesen de las minas y trabajos en que los ponian, y porque huían de la vida infernal que tenían decian, y dice Oviedo, que no aprovechaba halago ni buena amonestacion con ellos. Esto es cierto que así se hacia, y desta manera los castigaban y halagaban, y así los atormentaban, y finalmente, así los acabaron y acabarán los que quedan, y con todo ésto el pago que Oviedo les da á los que él consumió y ayudó á destruir, é por los otros que destruyeron tantos millares de gentes, es infamallos para siempre, ya que no les puede ni pueden hacer mas mal, y que los echó y echaron á los infiernos. Por ventura, si fuera digno Oviedo de ver los frutos de la predicacion evangélica que cada dia la divina

Providencia saca por manos é industria de sus siervos, de las gentes que el cruel cuchillo de los españoles aún no los rayó de la haz de la tierra, como hizo á los desta isla y las demas, y muchos millares de la tierra firme, con cuánta fé y devocion, dejados los falsos dioses que por no conocer otro mejor Dios adoraban, y todos los demas vicios que tenían, al verdadero Dios y redentor del mundo se convirtieron; y cuánto se corrigen y cuán clara y manifestamente aprovecha la correccion en ellos, no dijera tan gran falsedad é infamia pernicioso contra tan infinito número de gentes, pero no fué digno de vello, porque, por permission divina, vaciase del estómago su ánima la ponzoña infamativa que contra esas universas naciones, pueblos y reinos, y orbe tan grande, tan sin razon ni causa habia concebido, aunque estando en esta ciudad de Santo Domingo, donde muchos años vivió despues de en esta isla no haber ya indios, como se dijo, pudo haber oido de muchas personas dignas de fé como en la Nueva España y en el Perú, y en otras provincias donde habia religiosos que en la instruccion dellos entendian, el inestimable fruto y aprovechamiento y correccion que en ellos hacian, á quien debiera Oviedo creer más que á su errada y ciega, y plogue á Dios que no maliciosa, fantasía.

Levanta otro falso testimonio á todos los indios, diciendo que desde entran en la edad adolescente pocos desean ser cristianos, aunque se bauticen, y que ninguna atencion tienen á lo que les enseñan, y que luego se les olvida; podria bien bastar lo dicho para convencer la falsedad é insensibilidad deste Oviedo, pero todavía es bien responder á éstos sus perniciosos dichos, y fuera cosa conveniente que respondiera si en los cinco años que en el Darien estuvo, y veinte ó treinta que moró en esta isla, donde, como dije, ya cuando á ella vino no habia indio, vido predicar la fe y enseñar la doctrina cristiana á algunos indios, ¿cómo habian los tristes y trabajados y perseguidos indios de desear ser cristianos, ni cosa de la fe de Jesucristo, si nunca tuvieron dél noticia? *¿Quomodo invocabunt in quem non crediderunt, aut quomodo lo creient ei quem non audierunt? iquomodo aut audient sine predicante?*; y dice el pobre hombre, que desde que los cristianos vinieron á estas tierras, corrian cuarenta y tres años, dentro de los cuales debieran ya de haber entendido una cosa en que tanto

les iba, como era salvar sus ánimas, como quiera que pudiera estar doscientos años sin saber en qué consistia su salvacion, si tanto duraran, matándolos y destruyéndolos, ántes que oyesen cosa de su salvacion; y no es verdad lo que dice, que nunca faltaron predicadores, porque nunca los vido, ni los habia, ni los hobo en aquella parte de tierra firme donde él estuvo, ni en esta isla, cuando pudieran doctrinar y aprovechar á los indios, y cuando los hobo, no habia ya á quién enseñar, por habellos todos muertos; y segun la desórden que los españoles tuvieron en su infernal codicia y crueldades, de que trabajándolos con ellos usaron, aunque hobiera muchos predicadores no tuvieran lugar para predicalles, ni los indios para oílos, porque harto tenían que hacer los tristes indios en pensar huirse á los montes, por hartarse de cualesquiera hierbas ó raíces, segun la hambre que pasaban, y por salir de aquella vida trabajosa, infernal, en la cual tenían certidumbre que hoy ó mañana, ó esta semana ó la otra, ó en este mes ó en el otro, habian de acabar sus vidas. Mirad con qué conciencia y con qué verdad pudo decir Oviedo que muy pocos de los indios deseaban ser cristianos, y que era gente muy desviada de querer entender la fe católica, y que debieran de haber ya entendido cosa en que tanto les iba, como es salvar sus ánimas. Confirma cuanto ha dicho Oviedo ser falsedad, el inestimable y aún increíble fruto que en todas las gentes destas Indias Dios ha sacado, y todo el mundo sabe, donde quiera que ha habido religiosos que les han predicado, como arriba queda ya probado.

Llámalos tambien Oviedo gentes sin piedad; júzguelo Dios como lo juzgará y lo tiene ya juzgado, y aún cualquiera hombre que tenga mediano juicio lo podrá juzgar, por las obras que habemos en ellas cometido, con tanta impiedad y crueldad, ¿á quién juzgará Dios más rigurosamente de impiedad en el postrimero dia, á nosotros cristianos ó á los infieles indios, cuando, por testigos tan grandes, tan inmensas y tan nunca otras vistas ni oídas despoblaciones de tantos reinos, y regiones, y provincias se le presentaren? Finalmente, ya parece superfluidad responder á cada cosa de las infamias y testimonios falsos con que á toda la universidad destas indianas gentes macula é infama, como aún en sus dichos es vario, y lo que alguna vez afirma otra vez dice lo contrario, y así parece el crédito que en todo se le debe dar. En el cap.

13 del libro II, dice, que naturalmente los indios destas Indias están de continuo diferentes, siendo todos, por la mayor parte, pacíficos, y demasadamente mansos todos entre sí, si no era algunos Caciques y señores grandes que movían guerra contra otros, por ciertas causas; y el contrario desto dice en el cap. 2º del libro III, que la gente desta isla tenía la más quieta y asesegada manera de vivir, y en el cap. 6º y 12 del libro II, tractando de la causa por qué el Almirante, primero que esta isla é Indias descubrió, dejó los 38 hombres, dice que lo hizo porque esta gente le pareció muy doméstica y mansa, y dice así: "Viendo el Almirante que aquesta gente era tan doméstica, parecióle que seguramente podía dejar allí algunos cristianos," etc., y así se tuvo por cierto, que si los 38 españoles no hicieran agravios á los indios, ni se desparcieran unos de otros, metiéndose por la tierra dentro, que nunca los mataran, como en el lib. I. cap. 86, referimos, y el mismo Oviedo también recita en el cap. 12, donde arriba.

CAPÍTULO CXLVII.

* Llegada del obispo del Darien á la corte.—De las conversaciones que las Casas tuvo con él, en las cuales quedó confundido el Obispo.

Referidos los males y testimonios falsos, y dadas las razones que por falsos los declaran, con que Oviedo todas estas gentes de todo este orbe ha infamado y aniquilado temerariamente delante todo el mundo, tornando á nuestra Historia, diremos las cosas, demás de las dichas, que estando todavía el Rey en Barcelona en este año de 519, acaecieron; y una dellas fué otro terrible combate que se le ofreció al suso dicho clérigo Bartolomé de las Casas, y la victoria que con el favor divino y con la fuerza de la verdad que traía y defendía consiguió dél. Esto acaesció desta manera: el obispo don fray Juan Cabedo, primer obispo del Darien, de quien algunas veces arriba hemos hablado, acordó de ir á la corte, no supe á qué fin, no al ménos para remedio de las tiranías y perdición que padecían sus ovejas, segun por algunas de sus palabras se pudo conjeturar; el cual, salido del Darien vino á dar á la isla de Cuba,

donde andaba ya la frecuencia de las quejas del Clérigo Casas, que trabajaba de libertar todos los indios, quitándolos á los españoles, estimándole por ello por destruidor de tantos hidalgos que con los indios se mantenían y de enemigo de su nación; díjose despues, que oido esto en Cuba, con lo que él también había oido en el Darien contra el Clérigo, se ofreció á hacer que lo echasen de la corte. También se presumió que Diego Velazquez le había untado las manos ayudándole para el camino, porque como era el Obispo persona de mucha autoridad, sin que fuera Obispo, en especial siendo solemnísimo predicador, esperando que le podía en la corte con el Rey nuevo, que era el Emperador, en sus negocios ayudar, mayormente habiéndosele alzado Hernando Cortés con su armada, y la tierra y señorío de la Nueva España que tan copiosa muestra había dado de tan grandes riquezas, y con la esperanza que había cobrado de ser en ella muy gran señor, como de cierto lo fuera si Cortés no le hurtara la bendición.

Así que, llegado el Obispo de tierra firme á la corte, que á la sazón, segun ha parecido, estaba en Barcelona, puesto que por la pestilencia que en la ciudad sobreviniera, el Rey estaba en un lugar muy fresco, llamado Molin de Rey, tres leguas de la ciudad, y todos los Consejos y los grandes á legua y á media legua, otros más y otros ménos, por lugarejos y fortalezas por allí al rededor, el Obispo se aposentó en uno de aquellos lugares como mejor pudo; venia de cuando en cuando á comer con el obispo de Badajoz, por haber sido ambos predicadores del Rey en un tiempo, á tractar de sus negocios, posaba el obispo de Badajoz un cuarto de legua, en una torre y casa de placer de Molin de Rey, donde el Rey estaba aposentado. Un dia vino el dicho Obispo de tierra firme á palacio, que fué la primera vez que el clérigo Casas supo que era venido; como lo vido el Clérigo en la cuadra donde el Rey come, y preguntado quién era aquel tan reverendo fraile, dijéronle que era obispo de las Indias. Llegóse á él, y díjole: "Señor, por lo que me toca de las Indias, soy obligado á besar las manos de vuestra señoría." Preguntó á Juan de Samano, que despues fué secretario de las Indias, con quien el Obispo estaba hablando: "¿Quién es este padre?" Samano respondió: "Señor, el señor Casas." El Obispo, no con chica señal al ménos de arrogancia, díjo: "¡Oh señor Casas, y qué

sermon os traigo para predicaros!" Respondió Casas no muy amedrentado, ántes con alguna colerilla: "Por cierto, señor, dias há que yo deseo oír predicar á vuestra señoría, pero también á vuestra señoría certifico que le tengo aparejados un par de sermones, que si los quisiere oír y bien considerar, que valgan más que los dineros que trae de las Indias." Respondió el Obispo: "Andais perdido, andais perdido." Dijo Samano: "Señor, del señor Casas y de su intencion, todos estos señores están satisfechos," ésto decia por los del Consejo. Añadió el Obispo una palabra harto indigna de Obispo, "que con buena intencion podía cometer cosa deshonesta, que fuese pecado mortal." Oida la torpe sentencia, el Clérigo conmovido, con alguna alteracion determinó de le responder *juxta stultitiam*, que lo entendieran cuantos en la cuadra había; abrieron la puerta de la cámara del Rey, donde estaba en Consejo, y salió el obispo de Badajoz, á quien esperaba el de tierra firme para se ir á comer con él, y así no tuvo lugar el Clérigo de le lastimar con su respuesta.

Visto el Clérigo que se iba á comer con el obispo de Badajoz, y que podía dañalle los negocios, como el de Badajoz fuese de mucho crédito cerca del Rey, y hasta allí siempre hobiese al Clérigo favorecido, acordó de se despachar luego é irse al castillo donde posaba el obispo de Badajoz, y hallólos sobre comida. Acaesció haber comido allí el almirante D. Diego Colon, segundo de las Indias, y D. Juan de Zúñiga, hermano del conde de Miranda, que despues fué ayo del rey D. Felipe, siendo Príncipe; y sobre comer el obispo de Badajoz y el Almirante, jugaron á las tablas, pasando por recreacion un poco de tiempo, mientras se hacia hora de ir á palacio el Obispo. En ésto entró el Clérigo, y estando mirando todos el juego, cierta persona que había estado en esta isla hablaba con el Obispo de tierra firme, diciendo que se había hecho trigo en esta isla; el Obispo de tierra firme, afirmaba que no era posible. El Clérigo llevaba en la bolsa ciertos granos de muy buen trigo, de ciertas espigas que habían nacido debajo de un naranjo en la huerta del monasterio de Sancto Domingo desta ciudad, y dijo con toda reverencia y musedumbre: "Por cierto, señor, yo lo he visto muy bueno en aquella isla, y pudiera decir, veíslo, aquí lo traigo conmigo." El cual, así como oyó hablar al Clérigo, con sumo inflamento, menosprecio

é indignacion, díjo: "¿Qué sabeis vos? ésto será como los negocios que traeis, y vos qué sabeis de lo que negociáis?" Respondió el Clérigo modestamente: "¿Son malos ó injustos, señor, los negocios que yo traigo?" Díjo él: "¿Qué sabeis vos ó qué letras y ciencia es la vuestra, para que os atrevais á negociar los negocios?" Entónces el Clérigo, tomando un poco de más licencia, mirando siempre de no enojar al obispo de Badajoz, respondió: "Sabeis, señor Obispo, cuán poco sé de los negocios que traigo, que con esas pocas de letras que pensais que tengo, y quizá son ménos de las que estimais, os porné mis negocios por conclusiones, y la primera será, que habeis pecado mil veces, y mil y muchas más por no haber puesto vuestra ánima por vuestras ovejas, para libralas de las manos de aquellos tiranos que os las destruyen. Y la segunda conclusion será, que comeis sangre y bebeis sangre de vuestras propias ovejas. La tercera será, que si no restituís todo cuanto traeis de allá, hasta el último cuadrante, no os podeis más que Judas salvar." Desque vido el Obispo, que por las veras no podía mucho con el Clérigo ganar, comenzó á echarlo por burlas y mofar, riéndose y escarneciendo de las saetas que el Clérigo le daba. El Clérigo, todavía, teniendo el rigor de las veras, díjole: "¿Reinos, señor? debíades de llorar vuestra infelicidad y de vuestras ovejas." Díjo el Obispo: "Sí, ahí tengo las lágrimas en la bolsa." Respondió el Clérigo: "Bien sé que tener lágrimas verdaderas de lo que conviene llorar, es don de Dios, pero debíades de, sospirando rogar á Dios que os las diese, no sólo de aquel humor que llamamos lágrimas, pero de sangre que saliese del más vivo del corazón; para mejor manifestar vuestra desventura y miseria y de vuestras ovejas." En todo esto callaba el obispo de Badajoz, pasando con su juego de las tablas adelante, donde parecia que se holgaba de lo que pasaba, y con ésto el Clérigo tomaba favor para confundir al Obispo, y á su insensibilidad, porque á la primera palabra que el de Badajoz dijera, no hablara el Clérigo más, por no enojallo y perder su favor como lo tuviese ganado. Pasado lo que está dicho, atajó lo demás el obispo de Badajoz, diciendo: "No más, no más." Entónces habló el Almirante y el D. Juan de Zúñiga en favor del clérigo Casas; el Almirante, refiriendo lo que sentia del Clérigo y de sus negocios y buena voluntad, que lo conocia más, y D. Juan de Zúñiga, segun la